

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su honda preocupación por las reiteradas masacres, actos de persecución y violencia sistemática contra comunidades civiles en la República del Sudán — incluidas comunidades cristianas—, que han causado decenas de miles de muertes, desplazamientos masivos y graves violaciones a los derechos humanos fundamentales; e instan al Poder Ejecutivo a impulsar, en los foros internacionales competentes, medidas diplomáticas y humanitarias urgentes para proteger a la población civil y garantizar la libertad religiosa en dicho país.

Firmante: Gerardo Milman

FUNDAMENTOS:

Señor presidente:

Sudán atraviesa desde abril de 2023 un conflicto armado interno entre las Fuerzas Armadas de Sudán (SAF), comandadas por el general Abdel Fattah al-Burhan, y las Fuerzas de Apoyo Rápido (RSF), lideradas por Mohamed Hamdan Dagalo ("Hemedti"). Este enfrentamiento ha derivado en una crisis humanitaria de enormes proporciones, con más de 8 millones de desplazados internos y refugiados, y miles de civiles asesinados.

Entre las víctimas más afectadas se encuentran las minorías cristianas, particularmente en las regiones de Darfur, Kordofán y Jartum, donde templos han sido incendiados, comunidades enteras desplazadas y líderes religiosos asesinados.

Informes del Departamento de Estado de los Estados Unidos (Informe Internacional sobre Libertad Religiosa 2024) y de la Organización Puertas Abiertas (Open Doors) ubican a Sudán entre los diez países más peligrosos del mundo para los cristianos, debido a los ataques sistemáticos, detenciones arbitrarias y la impunidad de los agresores.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR) documentó un fuerte aumento de muertes de civiles en 2025 y reportó 3.384 civiles muertos entre enero y junio de 2025, concentrándose la mayoría en Darfur; estas cifras muestran que la mortalidad civil continuó en ascenso durante 2025.

Organismos humanitarios internacionales han descrito la situación como "dos años de devastación", con miles de civiles muertos, ataques a infraestructuras sanitarias y millones de desplazados. El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR / ICRC) ha registrado el impacto masivo sobre la población civil y ha publicado un informe que documenta la extensión de la crisis en el periodo de dos años.

En cuanto a la persecución específica de cristianos, no existen datos públicos fiables que permitan desagregar de manera sistemática el total de muertes del conflicto por filiación religiosa, ni cifras confiables que asignen con precisión "cuántos cristianos han sido asesinados" por motivos religiosos en los últimos dos años. Organizaciones que monitorean la persecución religiosa (por ejemplo Open Doors) documentan numerosos ataques a iglesias, secuestros y asesinatos puntuales motivados por la fe, pero las cifras públicas de "muertes explícitamente motivadas por religión" son mucho menores en número absoluto y corresponden a casos documentados individualmente —lo que no excluye que muchos cristianos hayan muerto entre las víctimas civiles reportadas sin que su religión haya sido registrada en los conteos generales.

Las causas principales de la violencia son la propia dinámica del conflicto entre SAF y RSF, la existencia y actuación de milicias y grupos armados locales (con componentes étnico-religiosos en ciertas regiones), el colapso de las garantías de protección y la impunidad generalizada, factores que agravan la vulnerabilidad de minorías religiosas y étnicas (como numerosas comunidades cristianas en Darfur y Kordofán).

La República Argentina, fiel a su tradición de defensa de los derechos humanos y la libertad religiosa, no puede permanecer indiferente ante esta tragedia. Por ello, este Congreso considera necesario expresar su honda preocupación y solidarizarse con las víctimas, exhortando al Gobierno Nacional a que, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, se pronuncie en los foros internacionales pertinentes —como el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas— en defensa de la libertad religiosa y la protección de las minorías en Sudán.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Firmante: Gerardo Milman